



Reconquista, 29 noviembre 2023.

Al Presidente
Concejo de Reconquista
Don Gustavo A. López
S / D

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
RECONQUISTA
ENTRE: 29 11 23
EP: 0618/23
EMIO:
CIRADO A:

Por medio de la presente, quiénes suscriben, Lilian Robert DNI 16871931 con domicilio en Lucas Funes 711 y Mario Robert, DNI 14864844 con domicilio en Bv. Lovato 1365, tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio a los demás miembros de este cuerpo legislativo, a los fines de solicitar autorización para realizar la Mensura y Subdivisión bajo el Régimen de excepción del inmueble ubicado en Lucas Funes 711, identificado con P.I. N° 03-20-00 008804/0007, P.M. N°124.082/95, PH N°4671, debido a que el departamento de planeamiento urbano del ejecutivo municipal informa por nota N° 237/23 POPyH que "desestima la solicitud considerando que es antirreglamentario"

Cabe mencionar que el espíritu de subdivisión no es con fines inmobiliarios, motiva el mismo que dicha propiedad es un condominio del cual somos propietarios y es necesario subdividirlo, con fines de herencia familiar y por ser vivienda única de una de las partes, para que cada uno cuente con su respectiva escritura.

Dicho inmueble no posee deudas municipales, ni provinciales. Por tal motivo, nos contactamos con la Jefa del departamento de planeamiento urbano, Arq. Miriam Di Leo, sin llegar a una respuesta favorable y con el Sr. Intendente de la ciudad Enrique Vallejos, quien alentó a realizar dicha nota.

Adjunto información mencionada para su comprensión.

Sin otro particular y a entera disposición para coordinar una reunión y realizar las aclaraciones que se estimen, lo saluda atentamente,

Lilian Robert.

Contacto.

3482-616975

Mario Robert

Contacto

3482-519300



Municipalidad de Reconquista
 Secretaría de Planeamiento,
 Obras Públicas y Hábitat.

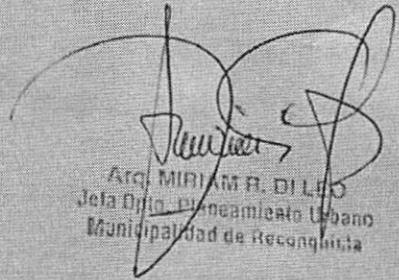


"Reconquista, CIUDAD ECUMÉNICA"
 "70º Aniversario del Coto Polifónico Municipal"
 "1983-2023 - 40 Años de Democracia"

Reconquista, 24 Noviembre de 2023.

Ref.: Nota N° 237/23 POPyH
 Solicitud Factibilidad modificación PH.
 Propietarios: Mario ROBERT y Lillian ROBERT.
 Solicitante: Agrim. Antonela HURT.

Visto la nota de referencia presentada por la Agrim. Antonela HURT, sobre inmueble propiedad de Mario Francisco J. ROBERT (1/2) y Lillian ROBERT (1/2), identificado con P.I. N° 03-20-00 008804/0007, P.M. N°124.082/95, PH N°4671, ubicado en Calle Lucas Funes N° 711 de la ciudad de Reconquista, Distrito R2-S1, donde solicita Factibilidad para modificar derecho real de Propiedad Horizontal; el Departamento de Planeamiento Urbano informa que **NO SE CONSIDERA FACTIBLE** poder avanzar con dicha subdivisión por tratarse de una edificación antirreglamentaria con expediente de documentación N° 0305/20; por lo que, para llevar adelante dicho trámite deberá registrar modificaciones adecuándose a la reglamentación en vigencia.


 Arq. MIRIAM B. DILEO
 Jefa Dpto. Planeamiento Urbano
 Municipalidad de Reconquista

Parcela	Subparcela

HURT Antonela



Municipalidad de Reconquista
Secretaría de Planeamiento, Obras
Públicas y Hábitat

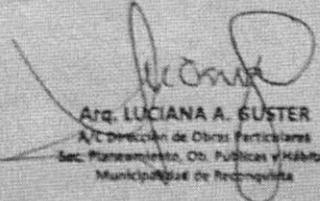
"Reconquista, CIUDAD ECUMÉNICA"
"70 Aniversario del Coro Polifónico Municipal"
"1983-2023 - 40 Años de Democracia"

CERTIFICACIÓN

***** La Autoridad Municipal que suscribe CERTIFICA que, de acuerdo al Archivo de Obras Particulares existe un Expediente de Obra REGISTRADO bajo el número N°0305 de fecha 21/10/2020 correspondiente a Ampliación Propiedad Horizontal sita en Calle 30 Lucas Funes N° 703/711/713/725; Mz 141; Solar 563; Lote U1-U2-U3-U4; PI N°03-20-00- 008804/0004 - 008804/0005 - 008804/0006 - 008804/0007 a nombre de DELSSIN DANTE RENÉ - PETEAN GLADIS R. DAVIES PATRICIA A, ROBERT LILIAN MIRIAN B, ROBERT MARIO y ROBERT LILIAN M.B, registrando una superficie total de 480,34 m2.-----

***** Se extiende el presente CERTIFICADO en reemplazo del Final de Obra, por ser un plano de documentación (relevamiento), para actualización del plano de mensura de propiedad horizontal, a pedido de la parte interesada y al solo efecto de ser presentado ante las Autoridades que la requieran, en la Municipalidad de Reconquista a los 11 días del mes de Septiembre de 2023.-----




Arq. LUCIANA A. GUSTER
A/C Dirección de Obras Particulares
Sec. Planeamiento, Ob. Públicas y Hábitat
Municipalidad de Reconquista

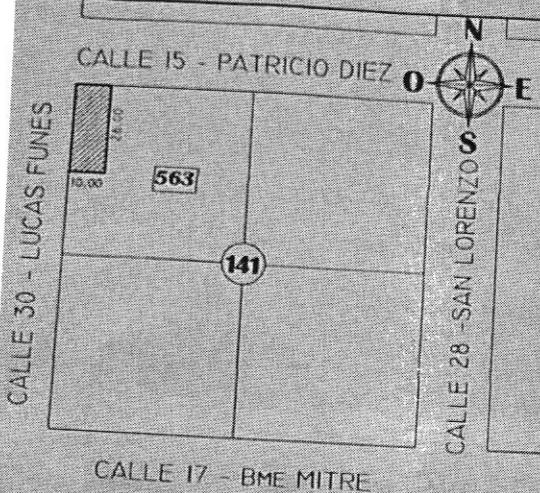
**AÑO REGULARIZACION AMPLIACION
PROPIEDAD HORIZONTAL**

ANTIREGLAMENTARIO

PROPIEDAD DE :

**DELSSIN DANTE RENE - PETEAN GLADIS RAQUEL
DAVIES PATRICIA ADRIANA
ROBERT LILIAN MIRIAN BEATRIZ
ROBERT MARIO - ROBERT LILIAN MIRIAN BEATRIZ**

DOMICILIO : CALLE 30 - LUCAS FUNES Nº 703/711/713/725 - RECONQUISTA - DPTO GRAL OBLIGADO
PROVINCIA DE SANTA FE



PROPIETARIO: DELSSIN DANTE RENE - PETEAN GLADIS RAQUEL
DAVIES PATRICIA ADRIANA
ROBERT LILIAN MIRIAN BEATRIZ
ROBERT MARIO - ROBERT LILIAN MIRIAN BEATRIZ

FIRMAS: *[Handwritten signatures]*

DOMICILIO: CALLE LUCAS FUNES Nº703/711/713/725

RELEVO :

[Signature]
VALENTIN OSCAR BONAZ
ING. EN CONSTRUCCIONES
I.C. I Nº 1014/3
SAN MARTIN Nº1910

LAS MEJORAS EJECUTADAS SIN EL CORRESPONDEINTE PERMISO MUNICIPAL Y QUE NO SE AJUSTEN A LAS ORDENANZAS MUNICIPALES VIGENTES, SERAN ACEPTADAS BAJO LA TOTAL RESPONSABILIDAD DE LOS PROPIETARIOS, SIEMPRE QUE ELLOS NO AFECTE A LOS INTERESES DE LINDEROS Y/O TERCEROS.

MANZ.	SOLAR	LOTE	DISTRITO
141	563	U1-U2 U3-U4	2

P. MENSURA Nº124082

008804/0004
008804/0005
008804/0006
008804/0007

MUNICIPAL Nº 004/38/001/000/00/001
MUNICIPAL Nº 004/38/001/000/00/002
MUNICIPAL Nº 004/38/001/000/00/003
MUNICIPAL Nº 004/38/001/000/00/004

DESCRIPCION	CUBIERTA S/GALERIA	GALERIA	CUBIERTA TOTAL	CATEG. S/COL.	CATEG. S/CAT.	PERMISO AÑO
STENTE REAL DOCUMENTADA PLANTA BAJA	238.94	11.88	250.82			34/7/97
STENTE A DOCUMENTAR TALLEO PLANTA BAJA	5.00		5.00			2020
STENTE A DOCUMENTAR DPTO Nº1 PLANTA ALTA	22.07		22.07	3RA C		2020
STENTE DOCUMENTADA DPTO Nº3 P. ALTA	86.66		86.66	3RA B		203/1/983
STENTE A DOCUMENTAR DPTO Nº3 P. ALTA	10.58	6.89	17.47	3RA B		2020
STENTE DOCUMENTADA DPTO Nº2 1º PISO	43.79		43.79	3RA B		045/1/992
STENTE A DOCUMENTAR DPTO Nº2 1º PISO	2.09	3.28	5.37	3RA B		2020
STENTE DOCUMENTADA DPTO Nº2 2º PISO	43.79		43.79	3RA B		045/1/992
STENTE A DOCUMENTAR DPTO Nº2 2º PISO	5.37		5.37	3RA B		2020
TOTALES	458.29	22.05	480.34			
AREA DEL TERRENO	260.00 M2				COND.	PERM. OCUP.
AREA OCUPADA DEL TERRENO	250.17 M2				FOS	0.90 0.96
AREA LIBRE DEL TERRENO	9.83 M2				FIS	0.95 1.00

NO VENTILAN, NI ILUMINAN A PATIO
NO SE PUEDEN VER LAS PRIVADAS Y CATASTRO
ORDENANZA Nº 2590/17

PLANO REGISTRADO

Expte. 0305

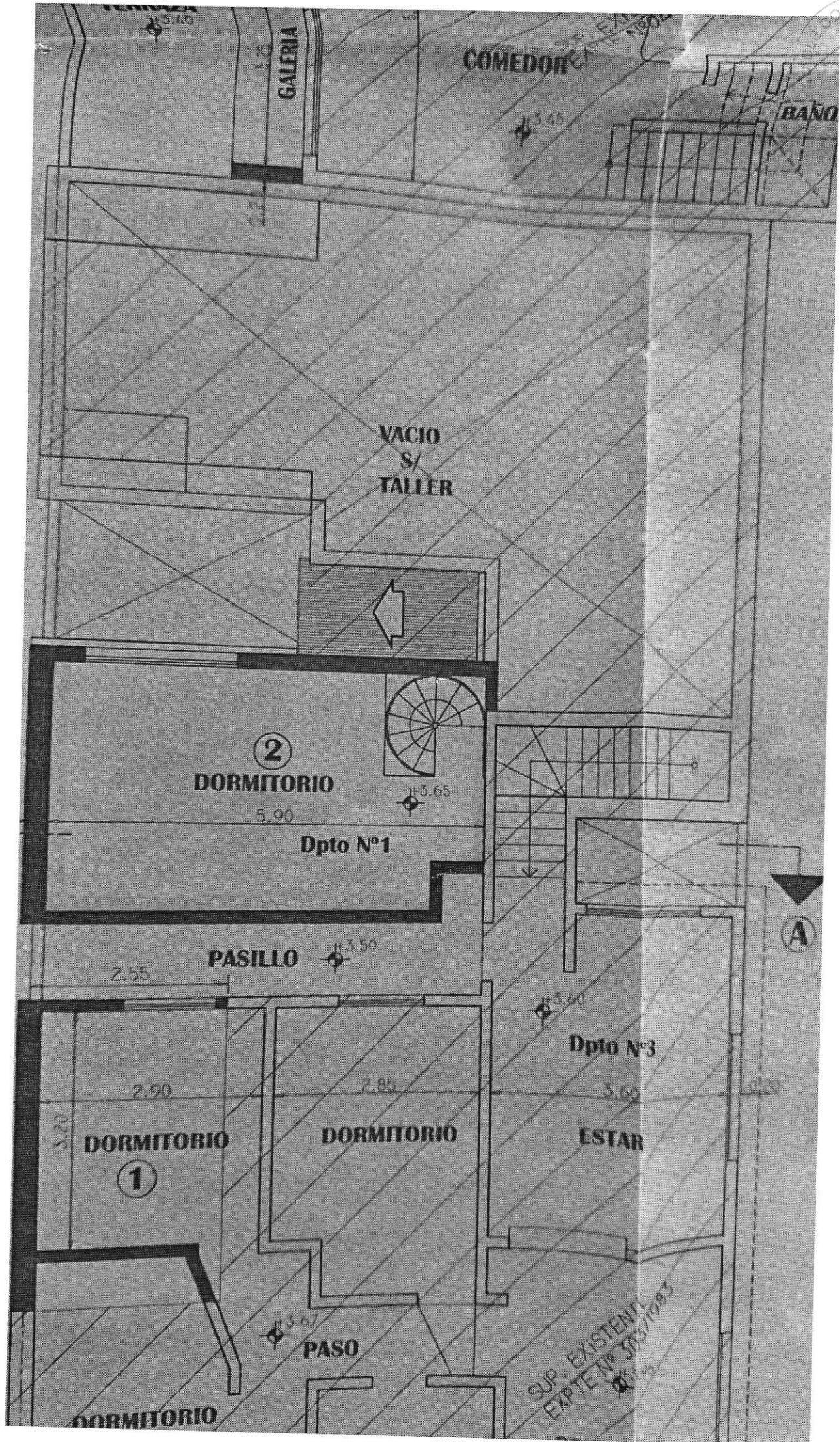
REGlamentario ART. 3.5.10.1

ARQ. ORNELA DACCIO
Dircción de Obras Particulares
Secretaría de Obras y Servicios Públicos
MUNICIPALIDAD DE RECONQUISTA

[Signature]
ARQ. AMARO

MARZO DE 2020

PLANO Nº 1 DE 1



A

